



INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

Régimen de Riesgos Especiales



Cuadro de compras	02
Anexos (Ordenes de compras)	04



INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR
Régimen de Riesgos Especiales

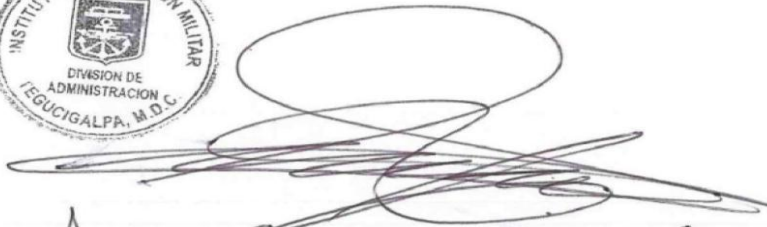


COMPRAS MENORES NOVIEMBRE 2016

No.	<u>MES DE LA COMPRA</u>	<u>NUMERO DE PEDIDO</u>	<u>SOLICITUD</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CANT.</u>	<u>VALOR DE COMPRA</u>	<u>ETAPA</u>	<u>LINK</u>
1	NOV.- 2016	CM-025-IPM-2014	Ver Anexo No.	Estudios geológicos	1	L. 0.00	Sin Adjudicacion	Hondocompras
2	NOV.- 2016	604-1-1-0112-2016	Ver Anexo No. 1	SCANNER	5	L. 178,965.88	Catalogo Electrónico	Hondocompras
3	NOV.- 2016	604-1-1-0111-2016	Ver Anexo No. 2	TELEFONOS	2	L. 1,104.00	Catalogo Electrónico	Hondocompras
4	NOV.- 2016	604-1-1-0110-2016	Ver Anexo No. 3	COMPUTADORAS	40	L. 964,261.20	Catalogo Electrónico	Hondocompras
5	NOV.- 2016	604-1-1-0109-2016	Ver Anexo No. 4	COMPUTADORAS	4	L. 25,185.00	Catalogo Electrónico	Hondocompras
6	NOV.- 2016	604-1-1-0108-2016	Ver Anexo No. 5	INFORMATICA	10	L. 183,137.50	Catalogo Electrónico	Hondocompras
7	NOV.- 2016	604-1-1-0107-2016	Ver Anexo No. 6	COMPUTADORA	10	L. 245,812.50	Catalogo Electrónico	Hondocompras
8	NOV.- 2016	604-1-1-0106-2016	Ver Anexo No. 7	COMPUTADORAS	10	L. 245,812.50	Catalogo Electrónico	Hondocompras
9	NOV.- 2016	604-1-1-0105-2016	Ver Anexo No. 8	CARPETAS	400	L. 60,260.00	Catalogo Electrónico	Hondocompras
10	NOV.- 2016	604-1-1-0104-2016	Ver Anexo No. 9	DISCO DURO	1	L. 2,629.72	Catalogo Electrónico	Hondocompras
11	NOV.- 2016	604-1-1-0103-2016	Ver Anexo No. 10	MATERIALES DE OFICINA	260	L. 7,829.10	Catalogo Electrónico	Hondocompras

12	NOV.- 2016	604-1-1-0102-2016	Ver Anexo No. 11	MATERIALES	444	L. 71,389.20	Catalogo Electrónico	Hondocompras
13	NOV.- 2016	604-1-1-0101-2016	Ver Anexo No. 12	TINTA	3	L. 2,052.75	Catalogo Electrónico	Hondocompras
14	NOV.- 2016	604-1-1-0100-2016	Ver Anexo No. 13	MATERIALES DE OFICINA	362	L. 7,460.26	Catalogo Electrónico	Hondocompras




Ana Sara Najera p.

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0112-2016**

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

29/11/2016

Proveedor: Jetstereo

R.T.N.: 05019999400238

Dirección: Colonia Parcaltalqua, Bulevar los Proceres, edificio la paz, No. 206

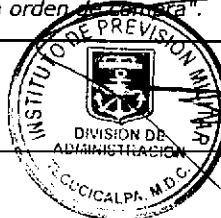
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	5	Unidad	Equipos para Computación ESCANER AVANZADO TIPO-2,ZONA1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: CANON - Modelo: DR-M160II	31,124.50	155,622.50	178,965.88
				Impuesto Sobre Ventas		23,343.38	
ciento setenta y ocho mil novecientos sesenta y cinco con 88/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							178,965.88

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe
de Compras 22391441



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0111-2016**

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

29/11/2016

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42510	1	2	Unidad	Equipo de Comunicación TELÉFONO FIJO ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: PANASONIC - Modelo: 5025232786664	480.00	960.00	1,104.00
				Impuesto Sobre Ventas		144.00	
un mil ciento cuatro con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							1,104.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.*

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe
de Compras 22391441



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
604-1-1-0110-2016

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

22/11/2016

Proveedor: Jetstereo

Dirección: Colonia Parcaltagua, Bulevar los Proceres, edificio la paz, No. 206

R.T.N.: 05019999400238

Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	40	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA EJECUTIVA ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 7040 Impuesto Sobre Ventas	20,962.20	838,488.00 125,773.20	964,261.20
novecientos sesenta y cuatro mil doscientos sesenta y uno con 20/100							
Observaciones: IPM BLVD. CENTROAMERICA CONTIGUO A INPREMA							
Gran Total LPS							964,261.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe
de Compras 22391441



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0109-2016**

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

22/11/2016

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	4	Unidad	Equipos para Computación DISCO DURO EXTERNO DE 5 TB, USB 3.0/3 T DE 2.5" (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: SEAGATE - Modelo: STBV5000100	5,475.00	21,900.00	25,185.00
				Impuesto Sobre Ventas		3,285.00	
veinticinco mil ciento ochenta y cinco con 00/100							
Observaciones: IPM BLVD. CENTROAMERICA CONTIGUO A INPREMA							
Gran Total LPS							25,185.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe
de Compras 22391441



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0108-2016**

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

22/11/2016

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600				Equipos para Computación			
	1	5	Unidad	PROYECTOR BASICO TIPO 1 ZONA 1	11,900.00	59,500.00	183,137.50
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA			
				Marca: EPSON - Modelo: POWERLITE W29			
	2	5	Unidad	ESCANER AVANZADO (DE RED) TIPO-4,ZONA 1	19,950.00	99,750.00	
				Garantía: Garantía de Fabrica			
				Marca: HP - Modelo: L2749A			
				Impuesto Sobre Ventas		23,887.50	
ciento ochenta y tres mil ciento treinta y siete con 50/100							
Observaciones: IPM BLVD. CENTROAMERICA CONTIGUO A INPREMA							
Gran Total LPS							183,137.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.*

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe
de Compras 22391441



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0107-2016**

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

22/11/2016

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	10	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA EJECUTIVA ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HP - Modelo: P5V82LT	21,375.00	213,750.00	245,812.50
				Impuesto Sobre Ventas		32,062.50	
doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos doce con 50/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							245,812.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe
de Compras 22391441



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0106-2016**

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

22/11/2016

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	10	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA EJECUTIVA ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HP - Modelo: P5V82LT Impuesto Sobre Ventas	21,375.00	213,750.00 32,062.50	245,812.50
doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos doce con 50/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							245,812.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe
de Compras 22391441


Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0105-2016**

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

16/11/2016

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	400	Caja	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza CARPETA COLGANTE TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE TRADICIONAL, CAJA DE 25 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: AMPO - Modelo: AMPOPLEX	131.00	52,400.00	60,260.00
				Impuesto Sobre Ventas		7,860.00	
sesenta mil doscientos sesenta con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							60,260.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden.*

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe
de Compras 22391441



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0104-2016**

**Instituto de Previsión Militar
GERENCIA IPM
09/11/2016**

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.
Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

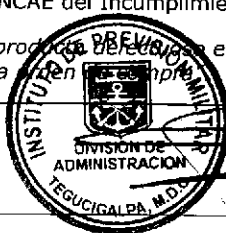
R.T.N.: 08019995390633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/2T DE 2.5", ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SEAGATE - Modelo: STSHX-M201TCB	2,286.71	2,286.71	2,629.72
				Impuesto Sobre Ventas		343.01	
				dos mil seiscientos veintinueve con 72/100			
				Observaciones: Ninguna			
				Gran Total LPS			2,629.72

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe de Compras 22391441



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0103-2016**

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

07/11/2016

Proveedor: Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo, S. de R. L

R.T.N.: 08019995290621

Dirección: Barrio Guacerique Boulevard Comunidad Económica Europea Casa No. 2001 frente a Yonker la Solución

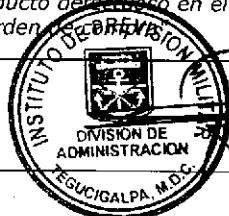
Tel.: 2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			7,829.10
	1	200	Unidad	MARCADOR PARA PIZARRA NEGRO PUNTA GRUESA (3MM - 5MM), MARCA PROPIA (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	6.75	1,350.00	
	2	60	Resma	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: TINY LINE - Modelo: W-2106 CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA, RESMA DE 100 UNIDADES, MARCA PROPIA (ZONA 1)	93.90	5,634.00	
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: ZAMMARRO - Modelo: 1000002			
				Impuesto Sobre Ventas		845.10	
siete mil ochocientos veintinueve con 10/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							7,829.10

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden.

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe de Compras 22391441



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0102-2016**

**Instituto de Previsión Militar
GERENCIA IPM
08/11/2016**

Proveedor: **Papeleria Honduras, S. de R. L.**

R.T.N.: **08019998391040**

Dirección: **Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358**

Tel.: **2235-6315**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			60,972.50
	1	400	Caja	CARPETA COLGANTE TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE TRADICIONAL, CAJA DE 25 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	131.00	52,400.00	
	2	25	Unidad	Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: AMPO - Modelo: AMPOPLEX BOLIGRAFOS DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO, CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: Garantía de Fabricante Marca: STUDMARK - Modelo: BOLIGRAFOS DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO, CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRO Impuesto Sobre Ventas	28.50	712.50	7,860.00
39600				Repuestos y Accesorios			5,161.20
	1	4	Unidad	TONER HP 128A (CE321A) CYAN ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE321A Impuesto Sobre Ventas	1,122.00	4,488.00	673.20
33400				Productos de Papel y Cartón			1,288.00
	1	10	Unidad	CARTULINAS LINO COLOR BLANCO TAMAÑO CARTA RESMAS DE 50 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: CARTA Impuesto Sobre Ventas	112.00	1,120.00	168.00
42120				Equipos Varios de Oficina			2,863.50
	1	1	Unidad	GUILLOTINA CAPACIDAD DE CORTE DE 10 HOJAS, CALIDAD INTERMEDIA(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: WEX - Modelo: 91-1308-00	600.00	600.00	
	2	2	Unidad	SUMADORA DE 12 DIGITOS, MAQUINAS SUMADORAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: desperfecto de fábrica Marca: CANON - Modelo: P170-DH	945.00	1,890.00	

42510			Impuesto Sobre Ventas		373.50	
			Equipo de Comunicación			1,104.00
1	2	Unidad	TELÉFONO FIJO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	480.00	960.00	
			Garantía: Desperfecto de fábrica			
			Marca: PANASONIC - Modelo: 5025232786664			
			Impuesto Sobre Ventas		144.00	
Lps. setenta y un mil trescientos ochenta y nueve con 20/100						
Observaciones: Ninguna						
Gran Total Lps.						71,389.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la compra".

Elaborado por: Ana Sara Najera
Jefe de Compras 22391441



Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 70 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.18% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
604-1-1-0101-2016

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

07/11/2016

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

R.T.N.: 08019995390633

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	3	Unidad	Repuestos y Accesorios CARTUCHO DE TINTA CANON COLOR CL-211 XL (2975B001), ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: CANON - Modelo: CARTUCHO DE TINTA CANON COLOR CL-211 XL Impuesto Sobre Ventas	595.00	1,785.00 267.75	2,052.75
dos mil cincuenta y dos con 75/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							2,052.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe
de Compras 22391441



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
604-1-1-0100-2016**

Instituto de Previsión Militar

GERENCIA IPM

07/11/2016

Proveedor: **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.**

R.T.N.: **08011986138652**

Dirección: **COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA**

Tel.: **2228-7918**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			7,460.26
	1	100	Unidad	HUMEDECEDOR DE DEDOS (GLICERINA) PRESENTACIÓN 1.5 ONZAS CALIDAD ALTA (ZONA 8)	17.44	1,744.00	
	2	250	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: AZOR 65 - Modelo: 7501428709269 RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AMARILLO (3MM - 5MM) UNIDAD, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	5.78	1,445.00	
	3	10	Resma	Garantía: Desperfecto de fabrica Marca: BOLIK - Modelo: VSA01 ACETATO O FILMINA TRANSPARENTE, TAMAÑO CARTA RESMA DE 100 UNIDADES (ZONA 1)	244.44	2,444.40	
	4	2	Unidad	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: STUDMARK - Modelo: STDFIL101 ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE ACERO REFORZADO CAPACIDAD HASTA 200 HOJAS ,ALTA CALIDAD, (ZONA 1)	426.89	853.78	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: STUDMARK - Modelo: ST-04352			
				Impuesto Sobre Ventas		973.08	
siete mil cuatrocientos sesenta con 26/100							
Observaciones: IPM, BLVD. CENTROAMERICA CONTIGUO A INPREMA							
Gran Total LPS							7,460.26

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Ana Sara Najera Jefe
de Compras 22391441



Aprobado